

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	502211	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Instituciones de la Unión Europea		
Denominación (inglés)	European Union Institutions		
Titulaciones	Grado en Administración y Gestión Públicas		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Instituciones de la Unión Europea		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan M. Rodríguez Barrigón	3.08	jmr@unex.es	
Antonio Alonso Clemente	3.09	antonialonso@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
Departamento	Derecho Público		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio Alonso Clemente		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CG1 - Adquirir conocimientos en materia de gestión pública, jurídica, ciencia política, tributación y economía; y, partiendo de la base de la educación secundaria general, adquirir con apoyo en diferentes soportes materiales (como los libros de texto avanzados, la docencia, la práctica y la asistencia tutorial) los conocimientos necesarios, incluidos los procedentes de la vanguardia de los campos de estudio, que permitan una solvente incorporación al mundo laboral, esencialmente en la Administración Pública.</p> <p>CG2 - Capacidad para aplicar los conocimientos al trabajo de una forma rigurosa y profesional, dado el especial carácter e importancia de la actividad que van a desempeñar, al tener que asesorar, prestar atención a los ciudadanos que se relacionan con la Administración y, en ocasiones, interactuar con los derechos y deberes de sus conciudadanos.</p> <p>CG3 - Capacidad para gestionar los recursos materiales, personales y económicos; así como para la elaboración de documentos administrativos, informes y valoraciones, que permita una adecuada praxis en los procesos de la Administración y ante los administrados, sabiendo plantear argumentos y resolver los problemas que se planteen en los distintos ámbitos formativos y sus campos profesionales.</p> <p>CG4 - Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones, de tal manera que el empleo de los recursos materiales y técnicos se adapte a las necesidades del destinatario de sus servicios profesionales.</p> <p>CG5 - Capacidad de análisis e interpretación de la legislación, jurisprudencia, así como el uso de los recursos económicos, financieros y de gestión, de forma que le permitan emitir adecuados juicios de valor, sustentados en la honradez profesional la ética social y el rigor profesional.</p>			

TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT10 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT12 - Capacidad para desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje continuo, necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y sostenibilidad.
- CT2 - Capacidad de organización y planificación.
- CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT4 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT5 - Capacidad de comprender cognitivamente.
- CT6 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TICs.
- CT7 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CT8 - Capacidad de gestión de la información.
- CT9 - Capacidad de desarrollar un proceso a partir de unas directrices.

ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas.
- CE10 - Conocer y comprender la estructura y funcionamiento de la Unión Europea.
- CE11 - Capacidad para la identificación y el manejo de fuentes documentales (jurídicas, doctrinales).
- CE12 - Capacidad de leer e interpretar textos (políticos, jurídicos, económicos).
- CE13 - Capacidad de redactar escritos en las materias de sus campos de estudio.
- CE9 - Comprender la política internacional, y las estructuras y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura Instituciones de la Unión Europea proporciona al estudiante conocimientos sobre el proceso de integración europea, la arquitectura institucional de la Unión Europea, el sistema de fuentes de la Unión, las políticas comunitarias, las libertades comunitarias, y las políticas intergubernamentales de la Unión.

Temario de la asignatura

PARTE I. Antecedentes y Evolución de la UE. Ciudadanía de la UE (Temas 1 a 3).

Denominación del Tema 1: **Antecedentes y evolución de la Unión Europea.**

Contenidos del tema 1:

1. Cooperación e integración en el Continente Europeo.
2. La génesis de las Comunidades Europeas.
3. Evolución en la construcción de la Unión Europea.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

Denominación del Tema 2: **La Unión Europea. El marco institucional de la Unión Europea.**

Contenidos del tema 2:

1. Los Estados miembros: Adhesión, suspensión de derechos y retirada.
2. La estructura general de la Unión Europea.
3. Los objetivos de la Unión Europea. Los valores y principios.
4. La cooperación reforzada. Principios, condiciones y procedimiento.
5. Las competencias de las Instituciones y su relación con las competencias de los Estados miembros.
6. Los medios personales y financieros.
7. El régimen lingüístico y las sedes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Las prácticas que se propondrán versarán sobre la organización institucional de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 3: Los Derechos Fundamentales y la Ciudadanía de la Unión.

Contenidos del tema 3:

1. Los Derechos Humanos y la Libertades Fundamentales en la Unión Europea.
2. La ciudadanía de la Unión Europea.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Las prácticas que se propondrán versarán sobre la ciudadanía de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

**PARTE II. Instituciones y Órganos de la Unión Europea.
(Temas 4 a 8)**

Denominación del Tema 4: El Consejo Europeo y el Consejo.

Contenidos del tema 4:

1. El proceso de institucionalización del Consejo Europeo.
2. Consejo Europeo: naturaleza, organización y funciones.
3. Los actos del Consejo Europeo.
4. Consejo: Composición, naturaleza y funcionamiento. La Presidencia.
5. La Secretaría General, el COREPER y los grupos de trabajo del Consejo.
6. Las competencias del Consejo.
7. Funcionamiento y procedimiento de adopción de decisiones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Las prácticas que se propondrán versarán sobre el funcionamiento de las Instituciones de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 5: La Comisión.

Contenidos del tema 5:

1. Composición y naturaleza.
2. Elección y estatuto de los miembros de la Comisión.
3. Funcionamiento y organización interna.
4. Las competencias de la Comisión.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

Denominación del Tema 6: El Parlamento Europeo.

Contenidos del tema 6:

1. Composición y naturaleza.
2. Funcionamiento.
3. Competencias legislativas.
4. Competencias presupuestarias.
5. Competencias de control político.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Las prácticas que se propondrán versarán sobre el funcionamiento de las Instituciones de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 7: El Tribunal de Justicia y el sistema jurisdiccional de la Unión Europea

Contenidos del tema 7:

1. Naturaleza y composición del Tribunal de Justicia.
2. Organización, funcionamiento y competencias.
3. El Tribunal General: Composición y funcionamiento.

4. El sistema judicial de la Unión Europea. El papel del juez nacional.
5. Los recursos ante el Tribunal de Justicia. Cuestiones generales sobre el procedimiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

Denominación del Tema 8: El Tribunal de Cuentas, el Banco Central Europeo y los órganos auxiliares

Contenidos del tema 8:

1. El Tribunal de Cuentas: Composición, funcionamiento y competencias.
2. El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales.
3. El Banco Central Europeo: Composición, funcionamiento y competencias.
4. Los órganos consultivos: El Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social.
5. El Banco Europeo de Inversiones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Las prácticas que se propondrán versarán sobre el funcionamiento de las Instituciones de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

**PARTE III. Fuentes y Ordenamiento Jurídico de la UE
(Temas 9 y 10)**

Denominación del Tema 9: El sistema de fuentes del Derecho en la Unión Europea.

Contenidos del tema 9:

1. Caracteres generales del ordenamiento jurídico.
2. El Derecho originario.
3. El Derecho derivado: reglamento, directiva, decisión y otras normas.
4. El Derecho complementario.
5. Los principios generales del Derecho y el Derecho Internacional.
6. Otras fuentes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Las prácticas que se propondrán versarán sobre el sistema de fuentes de la UE. Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 10: Los principios del ordenamiento de la Unión Europea en sus relaciones con los ordenamientos internos.

Contenidos del tema 10:

1. El principio de autonomía.
2. El principio de eficacia directa.
3. El principio de primacía.
4. El principio de la responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho de la Unión.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

**PARTE IV. Los Pilares intergubernamentales de la UE
(Temas 11 y 12)**

Denominación del Tema 11: La acción exterior de la Unión Europea. La Política Exterior y de Seguridad Común.

Contenidos del tema 11:

1. La acción exterior de la Unión Europea. Aspectos generales de las relaciones exteriores de la Unión Europea.
2. La actividad convencional de la Unión.
3. El derecho de legación activo y pasivo de la UE. La participación de la Unión Europea en Organizaciones Internacionales y en Conferencias Internacionales.
4. La Política Comercial de la Unión Europea.

5. La articulación jurídica de la PESD. Obligaciones, objetivos y principios. Componentes institucionales y normativos.
6. La Política Común de Seguridad y Defensa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

Denominación del Tema 12: El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.

Contenidos del tema 12:

1. Antecedentes y evolución: La Cooperación en los Asuntos de Justicia e Interior en la Unión Europea.
2. La articulación jurídica del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Especial consideración del "Espacio Schengen".
3. Control de fronteras, asilo e inmigración.
4. La cooperación judicial en materia civil.
5. La cooperación judicial en materia penal.
6. La cooperación policial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Se propondrán lecturas complementarias a las materias propias de este tema.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Tema 1	11	4				0	0	7
Tema 2	13	4				1	0	8
Tema 3	14	4				1	1	8
Tema 4	13	4				1	0	8
Tema 5	11	4				0	0	7
Tema 6	13	4				1	0	8
Tema 7	11	4				0	0	7
Tema 8	13	4				1	0	8
Tema 9	13	4				1	0	8
Tema 10	12	4				0	1	7
Tema 11	10	4				0	0	6
Tema 12	11	4				0	1	6
Evaluación	5	2				0	0	3
TOTAL	150	50				6	3	91

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Clases expositivas teóricas. Enseñanza directiva. Exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Estudio de casos prácticos, comentarios de texto... Análisis de estos casos con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, reflexionar, debatir, completar conocimientos...
- Orientación y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos, consulta y asesoría en grupos reducidos.
- Realización de exámenes. Evaluación de los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los contenidos y las competencias de cada materia.
- Metodología docente de aula invertida, adoptando metodologías activas en las que el alumnado asume el papel principal en todo el proceso. Aprendizaje autónomo. El estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias. Realización de trabajos o prácticas individuales o grupales.

Resultados de aprendizaje

1. Utilización correcta y fluida, tanto oral como escrita, del lenguaje técnico y los documentos formularios más característicos del Derecho de la Unión Europea
2. Conocimiento y dominio de los contenidos sobre el proceso de integración europea, la arquitectura institucional de la Unión Europea, su sistema de fuentes y su sistema de competencias, las políticas y libertades comunitarias y las políticas intergubernamentales de la Unión Europea.
3. Conocimientos del Tratado de la Unión Europea, con especial referencia a la integración y ampliación de sus miembros. Igualmente, las condiciones de permanencia y retirada de la misma.
4. Aplicación de los conocimientos obtenidos a la resolución de casos prácticos extraídos de la realidad en materia de Derecho de la Unión Europea, utilizando en su resolución hipótesis de trabajo que puedan plantearse en la futura vida profesional del estudiante.
5. Utilización de bibliografía y bases de datos para la consecución de datos y conocimientos que permitan el desarrollo del aprendizaje autónomo en el ámbito del Derecho de la Unión Europea.

Sistemas de evaluación

Se adecuará la evaluación a las condiciones de la docencia en el Plan de Estudios, de modo que se valorarán, junto a los conocimientos demostrados en un examen escrito, los trabajos complementarios que se desarrollarán a lo largo del curso, así como la participación en las tutorías. Asimismo, se tomará en cuenta para la calificación final la participación en las actividades académicas y seminarios que se organicen en el Centro relacionados con la materia objeto de esta disciplina. En todo caso, se valorará el conocimiento del temario explicado durante el período lectivo, el conocimiento de los conceptos básicos y las instituciones propias de la asignatura. De igual manera, se tendrá en cuenta la correcta expresión de la terminología jurídica, la comprensión de la exposición (sea oral o escrita), la profundidad de las argumentaciones, la precisión de las descripciones, así como cualquier otro elemento que permita realizar una valoración justa y objetiva del rendimiento académico del alumno.

Los alumnos que cursen la asignatura podrán optar por el seguimiento de la misma a través del modelo de evaluación continua o someterse a una prueba de evaluación global. En el plazo y forma establecidos Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura deberán optar por un modelo u otro. En cualquiera de las modalidades los estudiantes podrán alcanzar la máxima calificación (Sobresaliente – 10).

La prueba de evaluación global consistirá en un examen basado en el temario, y podrá incluir la realización de una prueba práctica sobre materias incorporadas al mismo. El seguimiento de este modelo no exige de la asistencia a actividades que puedan ser evaluables a lo largo del curso y que estén relacionadas con los resultados del aprendizaje, siempre que sean de difícil calificación en una prueba final.

Los alumnos que opten por la evaluación continua seguirán el siguiente modelo de valoración:

a) Evaluación continua: 35%

Se valorará:

- La calificación obtenida en las prácticas y los trabajos de la asignatura, haciendo la media ponderada del 25%. Los trabajos prácticos versarán, al menos, sobre el análisis crítico de supuestos que se propongan al estudiante. Asimismo, se realizarán informes bibliográficos y reseñas críticas de bibliografía selecta sobre Derecho de la Unión Europea.

- La asistencia y rendimiento de los alumnos a las clases teóricas y prácticas, valorándose la participación activa hasta un 10%.

- La valoración obtenida durante la evaluación continua será mantenida en todas las convocatorias de examen del mismo curso académico.

Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.

b) Evaluación final: 65%

La evaluación final se llevará a cabo a través de uno o varios exámenes cuyos criterios se anunciarán previamente, pudiendo consistir en pruebas orales o escritas. Las preguntas exigirán el desarrollo de alguno o algunos de los conceptos adquiridos durante el curso y contemplados en esta ficha-programa, de extensión media. Los alumnos que deseen realizar la prueba final de forma oral, lo deberán solicitar expresamente al profesor de la asignatura.

La realización de pruebas complementarias que se corresponden con la evaluación continua podrá ser propuesta a los alumnos al objeto de completar su calificación.

El profesor encargado de la asignatura hará públicos los criterios de evaluación en los plazos que se determinen por la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

Camisón Yagüe, J.A. (Coord.): **Lecciones Básicas de Derecho e Instituciones de la Unión Europea**, Manuales UEX.

Se puede descargar gratuitamente en:

<http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/handle/10662/3134>

Complementaria:

ABELLÁN HONRUBIA, V.; VILÀ COSTA, B. (Dirs.) y A. OLESTI RAYO (Coord.): **Lecciones de Derecho Comunitario Europeo**, 6ª ed., Ariel, Barcelona, 2011.

ALDECOA LUZARRAGA, F.: **La integración europea. Análisis histórico-documental con textos y documentos**, Tecnos, Madrid, 2002.

ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. y CASADO RAIGÓN, R. (eds.): **Curso de Derecho de la Unión Europea**, 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2018.

ALONSO GARCÍA, R.: **Sistema Jurídico de la Unión Europea**, 4ª ed., Civitas, Madrid, 2014.

ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, M.P.; GONZÁLEZ VEGA, J.A. y FERNÁNDEZ PÉREZ, B.: **Introducción al Derecho de la Unión Europea**, 3ª ed., Eurolex, Madrid 2003.

BOU FRANCH, V.: **Introducción al Derecho De La Unión Europea**, 2ª ed., Aranzadi, 2015.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: **Instituciones de la Unión Europea**, 3ª ed., Tirant lo Blanc, Valencia, 2020.

FERRER LLORET, J. (dir.): **Introducción al Derecho de la Unión Europea (II Volúmenes)**, 2ª ed., Tirant lo Blanc, Valencia, 2021.

GUTIÉRREZ ESPADA, C.: **La Unión Europea y su Derecho**, 3ª ed., Trotta, Madrid, 2019.

LÓPEZ CASTILLO, A. (dir.): **Instituciones y Derecho de la Unión Europea (II Volúmenes)**, 3ª ed., Tirant lo Blanc, Valencia, 2020.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: **Instituciones y Derecho de la Unión Europea**, 10ª ed., Tecnos, Madrid, 2020.

SARMIENTO, D., **El Derecho de la Unión Europea**, 3ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2020.

Es fundamental contar con una recopilación actualizada de los Tratados. Puede obtenerse a través de Internet en el Portal oficial de la Unión Europea (<https://europa.eu>).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Portal oficial la Unión Europea: <https://www.europa.eu>